INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de Enero del 2012.

Señores Accionistas MARPRAIS S. A. Ciudad.-

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de **MARPRAIS S. A.** sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2011.

- **1.** Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
- **2.** De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la ley de compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a la los requisitos y las normas de una buena administración.
- **3.** En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios.
- **4.** Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2011 se cuenta con un Activo Total de \$ 0,00 (Cero con 00/100 dólares), un pasivo total de \$ 544,00 (Quinientos cuarenta y cuatro con 00/100 dólares) y el Capital de la empresa a la fecha es de \$ 800,00 (Ochocientos con 00/100 dólares), el Patrimonio Neto de la empresa a la fecha debido a las pérdidas es de \$ -547,00 (menos Quinientos cuarenta y siete con 00/100 dólares); los resultados de la empresa por el ejercicio actual es una (Pérdida) de \$.72,00 (Setenta y dos con 00/100 dólares).

Esta es la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Agradezco la confianza prestada por ustedes, señores socios

Atentamente

26 JUL. 2012 OPERADOR 24 QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

FERNANDA LOVATO CC: 1717435901 COMISARIO